

Buenas prácticas en la educación musical para el alumnado TEA. Propuesta para trabajar la interacción social, las estereotipias y el ámbito emocional

ANA RODRÍGUEZ GUIMERÁNS

Universidade de Santiago de Compostela, anarodriguez.guimerans@usc.es

MIRIAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Universidad de La Laguna, mgongonz@ull.edu.es

PABLO GAYO PÉREZ

Universidade de Santiago de Compostela, pablogayo.perez@usc.es

MARCOS PINAQUE VARELA

CEIP Valle Inclán (O Grove), markospinaq@gmail.com

Resumen: desde hace décadas, la música ha sido capaz de fomentar y favorecer aspectos claves en el desarrollo de las personas, como son la concentración, la exploración, la expresión o la comunicación. Desde edades tempranas, se hace uso de este medio para acercar a los niños y niñas a los contenidos educativos y, también, al mundo que les rodea. La música se presenta como una herramienta que abre las puertas a ofrecer diferentes formas de interacción, expresión y comunicación, favoreciendo, así, la inclusión de todo el alumnado y, más específicamente, del alumnado con trastorno del espectro autista (TEA). En este capítulo se realiza una exploración de diferentes investigaciones que presentan prácticas educativas variadas en el ámbito de la música. A través del análisis de estas experiencias, el capítulo ofrece un amplio abanico de beneficios de las prácticas musicales en los centros educativos con

el alumnado con TEA, así como un ejemplo de práctica singular que ilustra el uso de la música desde una perspectiva inclusiva en el aula.

Palabras clave: educación musical, inclusión, trastorno del espectro autista, profesorado.

1. Introducción

El trastorno del espectro autista es entendido como una condición dentro de la neurodiversidad en la que pueden existir alteraciones o capacidades diversas en los ámbitos de la comunicación, socialización o estructuración espacio-temporal, entre otras. Dadas las características de las personas en el espectro y del aumento de número de diagnósticos en las últimas décadas, el trabajo con niños y niñas con TEA en las aulas de las distintas etapas educativas ha sido un tema cuyo interés ha experimentado un crecimiento exponencial. Si bien es cierto que la inclusión del alumnado con TEA puede abordarse desde un contexto general de aula y/o de centro educativo, también son necesarios trabajos que, desde el ámbito de las didácticas específicas, como, en este caso, la educación musical, traten esta temática.

Históricamente, el ser humano ha vivido rodeado de música: los sonidos de la naturaleza, el silencio o la creación y expresión musical han sido formas de comunicar y transmitir. Su potencial es visible y reconocido desde muchos ámbitos, siendo la educación uno de ellos (Hernández, 2020). Es por este motivo que la educación musical se contempla como materia en prácticamente todos los niveles educativos, entendiéndose que el propósito de la misma no es solamente formar en música, sino también contribuir al desarrollo integral del alumnado. Tomando como base la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (2005), se establece que la música es capaz de favorecer la concentración, la capacidad memorística, el desarrollo psicomotriz, la diferenciación de sonidos, la exploración del propio cuerpo, la expresión y gestión emocional, el lenguaje, las relaciones interpersonales y la creatividad, entre otros muchos aspectos (Blázquez, 2012; García de la Fe, 2016; García, 2014).

Bajo esta concepción de la música como elemento favorecedor del desarrollo individual y social de los niños y las niñas,

son múltiples los estudios que empiezan a reflexionar sobre su potencial adicional para la promoción de la inclusión educativa. De este modo, y poniendo el foco en el alumnado con TEA, aunque podríamos hablar de la inclusión desde un punto de vista general, la educación musical se constituye como un elemento dual. Por una parte, la música se ha abordado como elemento terapéutico que ayuda a la promoción de la salud, pasando a incluir matices etimológicos en la propia palabra «musicoterapia» (Sanz-Marrero, 2021). Y es que, en palabras de Palacios (2001), «el sonido es capaz de producir impactos en la conducta humana, individual o colectivamente, y convertirse en expresión de estados anímicos» (p. 20).

Con relación a las personas con TEA, existen experiencias de musicoterapia que hablan de la mejora de la comunicación, propiocepción, estructuración espacio-temporal, comportamientos y conductas, comprensión emocional, autonomía, etc. (Calleja-Bautista et al., 2016; Garrote et al., 2018; Talavera y Gétrudix, 2016). Dados los resultados de las experiencias, la musicoterapia se consolida como un elemento altamente beneficioso para las personas con TEA con resultados comprobados. Por tanto, sería posible y recomendable una adaptación y posterior traslado de estas propuestas al aula.

Por otra parte, las características intrínsecas de la música y de las aulas de esta materia específica adoptan aportar beneficios de forma más o menos natural. Música es, hasta la fecha, una de las asignaturas que todavía no ha sufrido la excesiva sobrecarga de contenidos curriculares, permitiendo cierta libertad metodológica con mayor peso a la experimentación (Sánchez, 2013). De este modo, la materia de música puede promover una mejora del clima de aula, de las relaciones entre iguales, y también con el profesorado, experiencias con un carácter más lúdico, dinámico, motivador y atractivo para el alumnado, lo que posibilita diferentes formas de interacción y de expresión y favorece, por tanto, la atención a las diversas características del alumnado presente en las aulas (Alba, 2018).

Es en este contexto donde surge el presente trabajo, en el que se han buscado experiencias que tuvieran como temática de referencia el abordaje de la educación musical desde una perspectiva inclusiva atendiendo al alumnado con TEA. Se buscaron en la red documentos y experiencias docentes que contuvieran en el resu-

men o en el texto palabras claves como educación musical, musicoterapia y TEA. De esta forma, se han recogido diferentes experiencias en relación con la música, poniendo el foco en los beneficios que pueden tener para la inclusión de alumnado con TEA para, a partir de estas, diseñar una propuesta de buena práctica y/o pautas de fácil implementación en los ámbitos de la interacción social, gestión emocional y estereotipias, y así promover una educación musical inclusiva en las diferentes etapas educativas.

2. Objetivos

El principal objetivo del presente capítulo es realizar propuestas de buenas prácticas o prácticas singulares en las aulas de música en relación con la interacción social, gestión emocional y ecolalias, con el fin de fomentar la inclusión del alumnado con TEA. Para ello, se identificaron publicaciones en bases de datos académicas y otras de carácter informal bajo el propósito de recoger y analizar investigaciones, propuestas prácticas y experiencias llevadas a cabo en relación con la música y el TEA y que sirvan como fundamentación para las recomendaciones realizadas.

3. Resultados y aplicación en el aula

Existen diversas experiencias e investigaciones que ponen de relieve las potencialidades que la educación musical aporta al alumnado con TEA, cualquiera que sea su etapa educativa de escolarización. En el presente apartado se incidirá en diversos beneficios de prácticas musicales que han sido identificados mediante la búsqueda en la red de experiencias previas que obtuvieran resultados positivos o donde se indagara en los posibles beneficios para el alumnado, especialmente en aquel con TEA. Para tal fin, se ha realizado una búsqueda en la red para localizar publicaciones del ámbito académico y experiencias docentes en blogs o páginas web en cuyos textos apareciesen términos como educación musical, musicoterapia y TEA. Teniendo en cuenta la información recogida en la mencionada búsqueda, se proporcionará un ejemplo de práctica singular para desarrollar en el aula de música hacia este colectivo desde una perspectiva inclusiva.

3.1. Investigaciones y experiencias previas

El empleo de la música como un medio para el aprendizaje de todo el alumnado, y de aquel con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), es un tema de especial interés en los últimos tiempos. A continuación, se presentan algunas evidencias respecto a esta cuestión en función de tres ejes en los que las personas con TEA suelen necesitar mayores apoyos para su desarrollo: interacción social y comunicación; estereotipias y ecolalias, y ámbito emocional.

Interacción social y comunicación

Una de las características identificadas en el alumnado con TEA son las dificultades en la reciprocidad socioemocional, es decir, las dificultades para iniciar o mantener relaciones con sus iguales, al tiempo que pueden presentar dificultades en la comunicación tanto verbal como no verbal. Uno de los trabajos identificados (López-Prados y Bravo-Marín, 2022) se centra en el uso de cuestionarios y sociogramas, tanto al inicio como al final de una intervención, para identificar el impacto de la música en el alumnado con TEA. Los resultados muestran cómo, mediante el empleo de actividades musicales, se contribuye a la inclusión de un alumno con TEA, al mismo tiempo que se mejoran las relaciones interpersonales de todo el grupo clase.

En esta misma línea, en la web de Musikanaz (s.f.) se indica que esta mejoría puede estar estrechamente relacionada con aspectos como el contacto físico. Así, explican que, en el ámbito musical no se requiere de contacto físico u ocular, sino que se parte de la escucha activa por parte de la persona, lo que puede resultar más sencillo para este alumnado. Así mismo, en el caso de incluir actividades donde una de las personas realiza una acción y la otra repite, se puede colaborar a la comprensión de las sensaciones internas del otro. Este aspecto está relacionado con la teoría de la mente, donde se considera que el alumnado con TEA también encuentra dificultades.

El hecho de que la música sea un tipo de lenguaje contribuye a que se pueda comunicar de forma creativa mediante la creación musical, libre o guiada, permitiendo a la persona expresar sus inquietudes o emociones, a la vez que se hace partícipe al resto del grupo. Sanz-Marrero (2021) incide en la relevancia de

la música como medio para la interacción y el establecimiento de relaciones, al mismo tiempo que puede contribuir a una mejora en la relajación e interacción, como indican otros trabajos y espacios consultados (ConecTEA, 2020; Ruíz-Pérez, 2018).

Otro aspecto que destacar es que la educación musical puede ser beneficiosa para que los niños/as con TEA mejoren sus habilidades de adaptación social y optimizar la calidad de las relaciones interpersonales. Así mismo, la música fomenta la habilidad de escucha y la proximidad a los demás (Garrote et al., 2018), también el juego de roles y la negociación y colaboración como indicadores de habilidades sociales presentes en las experiencias musicales grupales (Pavlicevic, 2003).

Ecolalias y estereotipias

Los patrones restrictivos y repetitivos de la conducta, entre las que se encuentran las estereotipias y ecolalias, también pueden encontrar una respuesta educativa en el ámbito de la educación musical. Por un lado, las ecolalias, que, en síntesis, son repeticiones de sonidos, suelen estar dotadas de una musicalidad que, con una adecuada atención, podría ser utilizada como un elemento musical al situarlo en este marco (Musikanaiz, s.f.). De esta forma, podrían ser empleadas en la creación musical libre, fomentando la creatividad o la intención comunicativa, al tiempo que sirve como elemento de relajación.

En cuanto a las estereotipias, movimientos corporales repetitivos, tienen como finalidad principal la regulación del alumno o alumna con TEA, y, en caso de enfocarlas desde un marco musical, podrían contribuir también a la mencionada creación musical. Dotar de posibilidades de empleo de instrumentos durante la realización de esta conducta o el fomento del uso del cuerpo como elemento sonoro podrían colaborar con la comprensión del estado emocional del menor en su grupo-clase, al mismo tiempo que se estaría fomentando un mayor conocimiento y control sobre el propio cuerpo.

Ámbito emocional

La expresión o identificación emocional suele ser un aspecto en el que el alumnado con TEA puede necesitar apoyos para su correcto desarrollo. La música tiende a transmitir estados emocionales o emplearse para el mencionado fin. Como se dijo ante-

riormente, este es un lenguaje y, por lo tanto, posibilita la comunicación. En relación con este aspecto, se exponen dos trabajos (Santiago-Rodríguez, 2024; Sanz-Marrero, 2021) donde, mediante la creación artística o el diálogo, se fomenta la reflexión emocional, permitiendo que el alumnado pueda identificar estados emocionales asociados a música, o viceversa, y emplee este medio para la expresión de emociones y sentimientos.

3.2. Aplicación en el aula

Pese a que pongamos el acento en la importancia que la educación musical puede tener en el desarrollo del alumnado con TEA, debemos ser conscientes de que hay una serie de estrategias que no debemos obviar para lograr el aprovechamiento de sus potencialidades. En este sentido, son varios los profesores que destacan la necesidad de implementar estrategias de anticipación, estructuración y uso adecuado de materiales, entre otras (Felípez-Abad y Castro-Alonso, 2024). Teniendo esto en cuenta, dividiremos el apartado en dos puntos: estrategias transversales con el alumnado con TEA, que nos van a permitir un mayor aprovechamiento de las posibilidades que ofrece la educación musical, y estrategias para implementar los principios de la musicoterapia en la educación musical en las escuelas.

Estrategias transversales

- *Estructuración espacial y temporal*: la estructura externa facilita la estructuración interna y aporta tranquilidad y predictibilidad. Para ello es necesario prestar atención a la organización del espacio y el tiempo. El espacio debe ser lo más estable posible y contar con señalizaciones que se ajusten al alumnado. Así, por ejemplo, contar con un espacio donde dispongamos de los instrumentos musicales bien organizados y al alcance del alumnado, un espacio delimitado donde se pueda trabajar el movimiento y la danza, así como la interpretación musical, un lugar donde el alumnado pueda situarse para las explicaciones, las escuchas o las lecturas musicales puede aportar mucha información sobre las actividades que vamos a desarrollar en cada momento. Con respecto al tiempo ocurre lo mismo, determinar qué va a ocurrir a lo largo de la sesión y, si es posible y necesario, acompañar con un gestor de

tiempo cada actividad ayudará a que el alumnado sepa qué va a ocurrir, cuándo va a empezar y cuándo va a terminar.

- *Estructuración de actividades:* de la misma forma que con el tiempo, es importante acompañar la sesión con información de las actividades que van a desenvolverse e ir marcando el final de cada una antes de presentar la siguiente. Cómo debemos mostrar esa información dependerá del apoyo que sea más útil para el alumnado de nuestra aula, a veces anotar las actividades en el encerado será suficiente, y, en otras ocasiones, necesitaremos disponer de pictogramas para definir cada actividad.
- *Uso de apoyos visuales:* necesarios para facilitar la interpretación de información verbal. Serán necesarios tanto para los espacios como para los materiales, así como para las fichas o actividades por escrito que planteemos.
- *Abordaje de conductas no deseables:* es importante cumplir con las estrategias que denominamos transversales para reducir los estados de intranquilidad que pueden llevar al alumnado a incurrir en conductas no deseables en un aula. Además, es muy importante que en el aula de educación musical prestemos atención a posibles hipersensibilidades auditivas y táctiles (ante algunos instrumentos) y proporcionar los apoyos necesarios (por ejemplo, cascos insonorizantes).
- *Basar las intervenciones en sus intereses:* el alumnado con TEA puede presentar intereses profundos a los que dedican mucha energía y esfuerzo; cuanto más consigamos vincular las actividades que planteamos con sus intereses, mayor interés lograremos por su parte, lo que nos permitirá trabajar mejor los objetivos planteados. Por ejemplo, si sus intereses son los animales, presentar canciones sobre ellos o introducir movimientos en una danza que hagan referencia a ellos.

Ejemplos prácticos de actividades musicales para favorecer objetivos concretos

- *Interacción social:* presentar un baile que implique los movimientos de Sonic, de Super Mario o de su personaje de referencia; realizar un masaje de relajación por parejas con un material de uso común por el alumno/a, como pueden ser los pompones; plantear actividades de investigación grupal sobre qué ocurrió con determinados grupos de música en momen-

tos históricos concretos (si su interés es la historia), o a través de su canción favorita y de la técnica del modelado, plantear en la asamblea movimientos que impliquen el contacto con sus compañeros/as (chocar las manos, acariciar la cara...). Todas estas actividades adecuadas al nivel correspondiente, tanto de aula como personal, nos van a permitir trabajar diferentes aspectos de interacción social desde el aula.

- *Educación emocional*: utilizar la música como elemento para reconocer o gestionar emociones. Plantear actividades de educación emocional en las que asociar canciones con diferentes emociones y complementarlo trabajando a través del *role-playing* realizando expresiones faciales que se identifiquen con estas emociones. Trabajar qué emociones evocan diferentes ritmos. Utilizar la música para gestionar momentos de mayor intranquilidad.
- *Estereotipias y ecolalias*: como se exponía anteriormente, tanto las ecolalias como las estereotipias pueden estar dotadas de musicalidad y se pueden dar forma para que permitan la creación musical libre. Un ejemplo de ello podría ser aprovechar el aleteo de un alumno para tocar unas maracas. Por un lado, estamos integrando una necesidad básica suya en el aula y, por otro, a través de su uso, podemos trabajar un mayor control de este movimiento asociándolo a un cierto ritmo que nos convenga.

4. Conclusiones

Los beneficios de la música son amplios cuando hablamos de la inclusión del alumnado con trastorno del espectro del autismo. Como se ha comprobado, la música abre las puertas al profesorado de las diferentes etapas educativas para llegar a su alumnado con TEA, permitiendo desarrollar diferentes estrategias que favorezcan el desarrollo pleno de estos alumnos y alumnas.

En este sentido, la música brinda un amplio abanico de posibilidades para ofrecer al alumnado diferentes formas de interacción social (presentándose bailes, realizaciones de masajes, asambleas en movimiento, etc.), de gestión emocional (asociar canciones o ritmos a emociones) o de atención a aspectos como la ecolalia o las estereotipias. Estas ideas confluyen en la manera

de entender la música de autores como Blázquez (2012), García de la Fe (2016) y García (2014), los cuales coinciden en que la música favorece aspectos como la expresión, la gestión emocional, las relaciones interpersonales o la creatividad.

En esta línea, las palabras de Palacios (2001) cobran sentido al afirmar que el sonido produce impactos en la conducta humana, por lo que, como se señala en las recomendaciones, es crucial que los y las docentes pongan el foco de sus intervenciones en los intereses de su alumnado con TEA, aprovechando así los beneficios de la música para lograr la plena inclusión de este colectivo en la escuela.

5. Referencias bibliográficas

- Alba, C. (2018). *El Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Ediciones Morata.
- Blázquez Díaz, C. (2012). *Música y desarrollo cognitivo*. (Tesis de maestría). Universidad Internacional de la Rioja. <https://es.slideshare.net/karenchan01/cuadernos-deeducacin-y-desarrollo>
- Calleja-Bautista, M., Sanz-Cervera, P y Tárraga-Mínguez, R. (2016). Efectividad de la musicoterapia en el Trastorno de Espectro Autista: estudio de revisión. *Papeles de Psicólogo*, 37(2), 152-160.
- ConectTEA (16 de septiembre de 2020). *La musicoterapia abre nuevas vías de comunicación para las personas con autismo*. <https://www.fundacionconectea.org/2020/09/16/la-musicoterapia-abre-nuevas-vias-de-comunicacion-para-las-personas-con-autismo/>
- Felípez-Abad, C. y Castro-Alonso, V. (2024). Trastorno del Espectro Autista en Educación Infantil: Realidades del profesorado e incidencia de la musicoterapia en el planteamiento escolar. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-19. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-475>
- García, M. T. (2014). *La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil*. (TFG). Universidad de Cádiz. <https://rodin.uca.es/handle/10498/16696>
- García De La Fe, Y. (2016). *Música y psicomotricidad en el tercer curso del 2o ciclo de educación infantil*. (Tesis de licenciatura). Universidad Internacional de la Rioja. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/3563>
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias Múltiples La teoría en la práctica*. Paidós.

- Garrote Rojas, D., Pérez Angulo, G. y Serna Rodríguez, R.M (2018). Efectos de la musicoterapia en el Trastorno de Espectro Autista. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11(1), 175-192.
- Hernández, A. (10 de febrero de 2020). *La música en la educación infantil*. UDEP. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2020/02/la-musica-en-la-educacion-infantil/>
- López-Prados, I. y Bravo-Marín, R. (2022). Prácticas musicales con un alumno TEA para trabajar la interacción social con los pares. *International Journal of New Education*, 10, 145-171. <https://doi.org/10.24310/IJNE.10.2022.15487>
- Musikanaiz (s.f.). *Musicoterapia y el Trastorno del Espectro Autista*. <https://www.musikanaiz.com/musicoterapia-para-personas-con-trastorno-de-espectro-autista-tea/>
- Palacios Sanz, J. I. (2001). El concepto de musicoterapia a través de la historia. *Revista de Formación del Profesorado*, 42, 19-31.
- Pavlicevic, M. (2003). *Groups in Music: Strategies from Music Therapy*. Jessica Kingsley Publishers.
- Ruiz-Pérez, M. (2018). *Conformar la conducta del juego través de la musicoterapia en niños con autismo*. (Trabajo de Fin de Máster). Universitat Oberta de Catalunya. <http://hdl.handle.net/10609/76785>
- Sánchez, E. M. (2013). La normativa legal sobre la educación musical en la España contemporánea. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 6(12), 4.
- Santiago-Rodríguez, J. M. (2024). *Poner orden al desorden: musicoterapia, autismo y emociones*. (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Jaén. <https://hdl.handle.net/10953.1/24245>
- Sanz-Marrero, M. (2021). *La aplicación de la musicoterapia en aulas ordinarias con alumnado con TEA*. (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de La Laguna. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/25051>
- Talavera, P. del R. y Gértrudix, F. (2016). El uso de la musicoterapia para la mejora de la comunicación de niños con Trastorno del Espectro Autista en Aulas Abiertas Especializadas. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 257-284. https://doi.org/10.5209/REV_RCED.2016.V27.N1.45732

6. Agradecimientos

Tres firmantes de este capítulo cuentan con las siguientes financiación:

- Ana Rodríguez Guimeráns cuenta con financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España a través de la concesión de las Ayudas a la Formación del Profesorado Universitario (FPU20/00748).
- Miriam González González desarrolla su tesis doctoral cofinanciada por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura y por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) Programa Operativo Integrado de Canarias 2021-2027, Eje 3 Tema Prioritario 74 (85%).
- Pablo Gayo Pérez cuenta con financiación de la Consellería de Cultura, Educación e Universidade (Xunta de Galicia) en el marco del Programa de ayudas a la etapa predoctoral (ED481A-2024-023).